

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

Inventario general de los bienes que se desamortizan en esta provincia á virtud de la ley de 4.º de Mayo de 1855.

Concluyen los censos procedentes de Hermandades y Cofradías.

Un censo de la Cofradía de Animas de Iztañar, de 18 rs. 2 años sobre un olivar en los Cierros, que paga José Lanzas.

Otro de id. de 10 rs. 2 años sobre otro en id. que paga Juan Jiménez Campos.

Otro de id. de 9 rs. 1 año sobre otro en id. que paga Francisco Rabasco Arcos.

Otro de id. de 6 rs. 1 año sobre otro en id. que paga Francisco López Orgaza.

Otro de id. de 4 rs. 17 mrs. años sobre otro en id. que paga Francisco Luques.

Otro de id. de 21 rs. años sobre otro en id. que paga Francisco Rabasco Arcos.

Otro de id. de 13 rs. 22 mrs. años sobre otro en id. que paga María Tomasa de la Rosa.

Otro de la Cofradía del Smo. de Zuheros, de 22 rs. 17 mrs. años sobre una casa calle Barrera, que paga Manuel Acevedo.

Otro de id. de 5 rs. 2 mrs. años, sobre un olivar en el Zaparrilla, que paga los herederos de Vicente Serrano.

Otro de la Cofradía de Animas de Zuheros, de 13 rs. 6 mrs. años sobre un olivar en el pecho de las Viñas, que paga Francisco Zafra Mesa.

Otro de id. de 11 rs. años sobre una casa calle Nueva, que paga Juan López.

Otro de id. de 210 rs. años sobre un molino aceitero, que paga Dolores Vida.

Otro de id. de 48 rs. años sobre olivares y tierras, que paga Domingo Zafra.

Otro de id. de 11 rs. 26 mrs. años sobre una huerta en Fuenfria, que paga Antonio Perez y Mariano Zafra.

FOLLETIN.

UN DUELO SIN TESTIGOS

Por Jacob.

Continuacion.

Humbot decía estas palabras en voz baja, de manera que no pudieran ser entendidas por el juez de instrucción.

—¿Vuestro deber?—repuso Mad. de Villemont con una sonrisa amarga.—Os atrevéis á decir que hacéis vuestro deber? No, no, caballero; esto es una venganza!

—¿Señor!—dijo Humbot con voz baja.—¿Es una venganza? Yo lo diré por todas partes. Si vuestros funciones de magistrado no son más que un pretexto... Vuestro cargo le hacéis servir para vuestros enemistades...

—Señora: insultais á la justicia! Cuidado! No me desafiéis! Demasiada moderacion, demasiada indulgen-

Otro de la Cofradía de la Virgen de Albedio, de 69 rs. años sobre una casa calle de Luque, que paga Francisco Puerto de Baena.

Otro de id. de 60 rs. años sobre la misma casa que paga el dicho Puerto.

Otro de id. de 48 rs. años sobre una casa calle Brena, que paga José Lozano Castro.

Otro de id. de 70 rs. 17 mrs. años sobre la misma casa, que paga D. Eusebio Tienda.

Otro de la Cofradía de Animas de Montoro, de 216 rs. años sobre una casa calle Hornos frescos, que paga Bartolomé Gonzalez.

Otro de la Cofradía de la Vera Cruz de Canete, de 60 rs. años sobre una casa calle Manchado Origoz, en dicha villa, que paga Blas María Huertas.

Otro de la hermandad del Rosario de Sta. Cruz, de 60 rs. 21 mrs. años sobre una casa en dicha villa, que paga Ramón Serrano.

Otro de la Cofradía de Animas de Pozoblanco, de 33 rs. años sobre bienes del pagador, que lo es la viuda de Alfonso Garcia.

Otro de id. de 9 rs. 30 mrs. años sobre una casa en la Plaza, que paga D. Simon Ruiz.

Otro de id. de 6 rs. 20 mrs. años sobre una casa calle S. Gregorio, que paga la viuda de Antonio Cabrera y consortes.

Otro de id. de 4 rs. 32 mrs. años sobre una casa calle Castillejo, que paga Juan Guijo y consortes.

Otro de id. de 9 rs. 30 mrs. años sobre una casa calle Barranco, que pagan Juan y Ana Maquez.

Otro de id. de 13 rs. 16 mrs. años sobre una casa en la Plaza, que paga D. Fernando Sepúlveda.

Otro de id. de 4 rs. 16 mrs. años sobre una casa calle Risquillo, que paga Antonio Campos.

Otro de id. de 34 rs. 20 mrs. años sobre un molino, que paga D. Manuel y Doña Luisa Morante.

—Indulgencia?—dijo Humbot con voz baja.—Sí, sí, porque yo no tenía más que pronunciar una sola palabra y vos misma que en vez de implorar mi indulgencia me ultrajais. Tendrais bien pronto que arrepentiros. Meditadlo bien!

—Las sospechas no han llegado todavía hasta vos... pero una palabra de mi boca bastara para que tenais que reducir á vuestra propia defeza. En nombre del cielo, señora, sed prudente!

—No os temo—gritó Amelia con energia.—No yo tengo mi fortaleza en mi conciencia. Pero si Mr. de Villemont es culpable yo tambien lo soy.

—Será preciso acusarme tambien; arrastrarme con él á la prision! Oh! Vos no os habeis atrevido á tanto porque esto hubiese sido una gracia una alegría para mí! Y lo que vos deseabais era mi desesperacion mi duelo, mi aislamiento, la horrible separacion del marido y de la mujer.

—Paciencia!—dijo Humbot, con los dientes apretados por la cólera.—Acaso antes de lo que pensais, estareis los dos reunidos. El crimen de Mr. de Villemont está probado! pero nada dice todavía que él no haya tenido cómplices!

Mr. de Villemont os amaba hace ya mucho tiempo y vos le amabais tambien... Mr. de Harqueville os estorbaba á los dos... su vida era un obstáculo.

—Oh! ¡que sospecha!—interrumpió Amelia con horror.—¡Caballero! sois demasiado cobarde en in-

Otro de id. de 33 rs. años una casa calle Arévalo, que paga la viuda de Bartolomé Ruiz.

Otro de id. de 8 rs. 3 mrs. años sobre una casa en Cantarranas, que paga Rafael Pozuelo.

Se continuará.

Seccion Oficial.

La GACETA del día onco contiene disposicion alguna de intereses.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

En la Gaceta del Viernes 4 del actual se publica por el Ministerio de Hacienda la Real orden que sigue:

«El Sr. S. S. de la Real orden de 1.º de Mayo de 1855, adoptando algunas disposiciones que concilian y faciliten en su dia el completo establecimiento del sistema métrico decimal, mandado aplicar en el Reino por la Ley de 19 de Julio de 1849, la Reina (q. D. g.) se ha servido resolver que en todos los expedientes de ventas de Bienes Nacionales que se introden desde la fecha, se espese por los peritos tasadores, después del resultado de la operacion por la medida usual, el que correspondia, asimismo segun el sistema métrico decimal, sirviendo de regulador la tabla de correspondencia entre pesos y medidas aprobada en Real orden de 28 de Junio de 1854, publicada en la Gaceta del día 29 del propio mes, á fin de que ultimado que sea el expediente, puedan hacerse constar aquellas circunstancias en la escritura que se otorgue. De real orden lo digo á V. S. I. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de Enero de 1856.—Brui.—Sr. Director general de Ventas de Bienes Nacionales.»

Lo que se hace saber por medio de este pe-

sullar, á una débil mujer que no tiene á nadie que la defienda! Pero qué importa! acusad, calumniad, amonestadnos leyes! ¡Podria haber una justicia en la tierra! y espero que vos os vereis bien pronto cubiertos de ignominia...

Humbot se puso amoratado y se mordió los labios apretando los puños.

Pero madama de Villemont, asustada en aquel mismo instante de lo que acababa de hacer, empezó á suplicar á Humbot que la perdonase y que disimulase á una pobre mujer, víctima del desaliento, de la desesperacion. Al mismo tiempo aseguraba que ella estaba dispuesta á sufrir la prision y la muerte, pero que Félix era inocente, que sobre ella sola debia caer la venganza de su enemigo.

La desventurada cegada por el dolor, no veia que irritaba mas la cólera de Humbot, procurando calmarla.

El procurador del rey y madama de Villemont se encontraban entonces solos en la habitacion: el juez de instrucción y su escribano acababan de pasar juntos á una pieza inmediata para continuar sus investigaciones.

De repente oyose la voz de Loustier, el cual entró precipitadamente en la cámara de Amelia en compañía del su escribano trayendo en la mano una cascaca de cana y una cascaca que llevaba en

Boletín Religioso.

Hoy, S. Higinio, papa y mártir.

La virtud y la sabiduría que constituyen la verdadera nobleza, elevaron á S. Higinio á la cattedra de S. Pedro, á mediados del siglo III. La heregia de Valentin y Maroson destruyó la unidad de los fieles, en cuya defensa salvó S. Higinio, rebatió á los herejes, y los persiguió hasta exterminarlos. Arregló el clero, estableció útiles decretos, é instituyó varios ritos. Tanto celo le granjeó la corona del martirio año 151, habiendo sido sepultado en el Vaticano.

Hoy reza la Iglesia de infrascripta de Epifania con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia Parroquial de S. Nicolás de la Villa.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche en S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael, S. José Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sta. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA. Trigo de 36 á 42. Cebada de 26 á 28. Habas á 30. Escaña de 18 á 20. Garbanzos de 30 á 38. Aceite dentro de la ciudad á 11 id. en los molinos á 38. Jabon blando á 14 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 49 á 65. Cebada de 33 á 35. Aceite en la Calzada á 45 para el consumo á 48.

MÁLAGA. Trigo de 48 á 50. Cebada de 31 á 7. Muz de 42 á 45. Garbanzos de 33 á 34. Habas de 43 á 46. Yeros de 36 á 38. Alpiste de 40 á 41. Aceite á 42.

GRANADA. Trigo de 38 á 48 rs. Cebada de 29 á 30. Habas de 37 á 38. Maiz de 33 á 38. Aceite á 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera, llega diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana. Sale diariamente á las 9 de la noche.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos. Entra todos los dias á las 8 y 1/2 de la noche. Se despacha diariamente á las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanñuñez, Rumbra y Montemayor.) Entra todos los dias á las 5 de la mañana. Se despacha todos los dias á las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO. Entra á las 5 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha á igual hora los lunes, miércoles y viernes.

PUERTO REAL. Entra á igual hora los domingos y miércoles y á la misma se despacha los lunes y jueves.

TRANSPORTES.

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR. Entran de Madrid los dias pares, entre 5 y 6 de la mañana, y salen para Sevilla una hora despues. Entran de Sevilla los mismos dias entre 4 y 5 de la tarde, y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valdelella y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los dias pares á las 12 de la noche, y los dias impares de Sevilla á las 9 de la misma.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los dias impares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11. De Sevilla los pares á las 8 de la mañana y salen á las 10 para Madrid.

GALERAS ACELERADAS DE D. IONOBRE Y D. BENITO FERRER. Entran de Madrid y Sevilla los dias pares á las 4 de la tarde, y salen los dias impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias á las 7 de la mañana, además para Cabra sale

un carro que conduce toda clase de cargamentos á precios arreglados los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28. Se despachan en la casa núm. 70 carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

LA ECONOMICA. Servicio único acelerado. Salen para Madrid y para Sevilla un dia si y otro no; se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Los precios de arrobos desde Sevilla á Córdoba serán: en aceleradas 2 y 1/2 rs. una, y 2 rs. en pausadas. Se exceptúan de estos precios los de volumen que serán convencionales.

Su despacho calle de la Herreria números 24 y 25, á cargo de Manuel Maria Reyes.

LA ANDALUZA. Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias impares á las 7 de la mañana y de Lucena para esta á la misma hora. Se despacha en Córdoba calle de la Herreria números 24 y 25 á cargo de Manuel Maria Reyes.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA. Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta á Málaga y vice-versa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera á precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario á Bailen.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

VELAS. En el establecimiento de D. Serafin Barberini, calle de la Libreria, se acaba de recibir un gran surtido de velas de sebo perfectamente trabajadas, y se espenden á los fabulosos precios de 30 y 34 cuartos la libra.

ESCUELA DE BAILE. El Director de baile D. Juan Sanchez dá lecciones de todas clases de estos, tanto de Teatro como de Sociedad, con la perfeccion que tiene acreditada en otras Capitales. Los Sres. que gusten aprovecharse de sus conocimientos pueden pasar á la casa núm. 19, callejas del Marqués del Villar. Tambien vá á las casas de los Sres. que así lo deseen y enseña toda clase de bailes de Sociedad en 30 lecciones.

Los precios serán convencionales.

ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrendar el Cortijo nombrado de Cantarranas, término de esta Ciudad, lindero con Torre Fusteros, los Monteritos y Luis-Díaz, que se compone por mayor de 486 fanegas de tierra con sus casas pajizas, podrá dirigirse á la casa núm. 44, plazuela del Vizconde de Miranda.

VENTA. A voluntad de su dueño se venden las casas siguientes. La del núm. 10 plazuela de los Aladros, arrendada en 400 rs. annos. La del 15 en la calle Empedrada, arrendada en 700 rs. La del 29 en la calle de los Cidros, arrendada en 300 rs. La del 7 en la calle de la Yedra, arrendada en 320 rs. La del 20 en la puerta del Osario, arrendada en 700 rs. Y la del 3 en la calle de la Alegria, arrendada en 400 rs. La persona á quien acomode alguna de las casas referidas podrá avisarse con D. Manuel Baena, que se halla encargado para su enagenación.

A LOS ANTEOJOS FLINT-GLASS DE BOHEMIA. Casa en Paris, calle S. Martin núm. 300. El Sr. Lacaze y Nogues, ópticos, discipulos de los mejores profesores de dicha capital habiendo trabajado más de diez años con estudios continuos y profundos, han

conseguido dar á la vista mas cansada, sea por efecto de enfermedades, vejez ó exceso de trabajo, con el cristal Flint-Glass de Bohemia, la fuerza y claridad, sin que se resienta en lo mas mínimo; nada difícil es encontrar persona que teme el uso de los anteojos porque los considera como signo de vejez; pero se observa que cansan mas la vista en un año dejando de servirse de anteojos, que en un periodo de diez usando los referidos cristales Flint-Glass de Bohemia; pues conservan la vista siempre en un mismo grado, sin que jamás se empeore.

La esperiencia que los Sres. Lacaze y Nogues han adquirido, sea por teoría ó práctica, es tal, que bastan se le insinuen las alteraciones que se han notado en la vista, para que en el instante mismo, por medio de sus acreditados cristales pongan el oportuno remedio segun las afecciones de las vistas miopes, cansadas y cataratas, probando al instante las ventajas que se consiguen con el uso de los productos exigidos por estos ópticos.

Tambien son portadores de la máquina eléctrica (ou electro medical) descubrimiento hecho desde poco tiempo, ya se sabe que hoy con ese aparato se curan muchas enfermedades y por lo tanto aconsejamos á los médicos de proveerse de uno de esos instrumentos.

Traen además ópticas con vistas, cámaras obscuras, polioramas con vistas eidestropas, diascopos anteojos encantados, anteojos de larga vista de todas dimensiones, id. á lo Napoleon, Bustones con anteojos, anteojos para oficiales, jermelos de teatro, id. duquesas con dore cristales, lentes de los mas cómodos y buen gusto, microscopios Raspail que aumentan los objetos tres mil veces, cristales de aumento para el estudio de la botánica y otras ciencias, meridianos de cañon, cadenas para agrimensores, prismas, estuches de matemáticas, lentes para mineros, un surtido completo de anteojos con cristales de roca, cristales para los quintos con verdadera graduacion, anteojos para viajes, linternas muy superiores para leer, espejos para alfilerarse, guarniciones para anteojos de oro, plata, concha y acero, cuentabilos, pesa-hiedros de vino, y toda clase de aerómetros, niveles de aire y agua, barómetros, higrometros, termómetros, id. de bolsillo, id. máximo y mínimo horizontales. Cristales de óptica, diamantes para cortar el cristal, cajas para anteojos de todas clases, brújulas y cuadrantes solares, cartabones, grafiómetros, pantometras, carteras completas para mineralogistas, metros de baston con la vara castellana, metros de ballena, id. de boj, de marfil y de cobre, escalas de proporcion, debles metros, dobles decímetros de marfil y de boj, y una infinidad de otros articulos.

La confianza que han sabido merecer hasta el dia, y que esperan conseguir, es una prueba de la delicadeza y esmero que ponen en cuanto concierne á los articulos que tienen el honor de ofrecer.

Tambien ofrecen al público los nuevos y acreditados peines de Caucho, privilegio de invención por 15 años.

Las cualidades de estos peines regenerándose no pueden apreciarse sino con el uso; entendiéndose las materias que se emplean en la fabricacion del peine ninguna es comparable á la de Caucho ó goma, tiene el calor del bafalo, la suavidad de la concha y la solidez del acero. Se pueden limpiar con agua hirviendo, son peines inalterables é indestructibles. Los precios de los peines son fijos é invariables. Peine á 16 rs. Batidores desde 14 á 22 rs. Viven en la posada del Potro, donde estarán por 5 dias.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria número 1.